

Este gráfico revela la base fundamental de la Contabilidad.

Contabilidad: Es una técnica que define un proceso que consiste en identificar, medir, analizar y comunicar la información económica y financiera respecto de una organización, con el propósito fundamental que sobre la base de ella, los posibles usuarios puedan formular juicios, elaborar planes, evaluar la actuación de los directivos superiores; y lo más importante, tomar decisiones.

Quiénes son los usuarios de la Contabilidad
2 tipos de usuarios:

- a) Internos (Propios de la Empresa)
- b) Externos (Los que de una u otra forma, en algún momento se tienen que relacionar con ella).

Dentro de los usuarios internos está este grupo de ejecutivos y empresarios, quienes utilizan esta información para la toma de decisiones. Todos los informes contables, parciales o relativos a un tema específico y que está destinado al usuario interno se denomina contabilidad administrativa o gerencial.

Ejemplo: el gerente desea conocer lo que le deben a la empresa y manda pedir a la gerencia de administración y finanzas, un estado de situación, esa es la contabilidad interna.

Los usuarios externos a la empresa, corresponden a este grupo de personas quienes requieren esta información para diferentes usos.

En primer lugar están los accionistas o dueños, quienes requieren de esta información para poder medir la rentabilidad de sus inversiones, como también para incorporarse en dicha calidad a una empresa desconocida.

Un segundo grupo lo constituyen los acreedores y las instituciones financieras que utilizan esta información para ver la posibilidad o no de otorgarles crédito.

Un tercer grupo de usuarios lo constituye el FISCO, para la cobranza de los impuestos, como también para la planificación de sus actividades.

Un cuarto grupo corresponde a aquellos trabajadores de la empresa que requieren de esta información para saber su participación en las utilidades.

Un quinto grupo está constituido por la comunidad financiera, que son todos aquellos que extraen información de la contabilidad con el objeto de decidir donde efectuar sus inversiones.

(La Empresa por sí tiene como objetivo maximizar sus utilidades)

(FISCO: Corresponde a la personalidad jurídica patrimonial del Estado).

ESTADOS FINANCIEROS QUE ELABORA O CONSTRUYE LA CONTABILIDAD

En primer lugar, está el balance general, conocido también como Estado de Posición Financiero.

En segundo lugar, está el estado de resultado, conocido como estado de pérdidas o ganancias.

En tercer lugar, está el estado de flujo de efectivos.

En cuarto lugar y aún cuando no constituyen efectivamente estados financieros, están las notas que se incorporan en un estado financiero.

En quinto lugar, está el informe que emiten los auditores externos respecto de la razonabilidad de las cifras, incluidas en un estado financiero. Conjuntamente con ellos, las empresas o sociedades tienen la obligación de emitir una memoria anual, que es un documento mediante el cual el Presidente de un Directorio o la autoridad máxima de una empresa, da a conocer a los accionistas o dueños, de las actividades efectuadas durante el año, como también anuncia los proyectos que esa empresa va a realizar en el período siguiente.

Todos estos estados financieros deben ser confeccionados bajo ciertos principios o procedimientos de carácter uniforme con el objetivo principal de que se puedan comparar, no sólo entre distintos períodos de una misma empresa, sino también respecto de otras empresas del mismo rubro.

Estos principios se denominan: los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Estos principios son convenciones que han demostrado su validez a través del tiempo y que poseen una racionalidad que los ha transformado en universales. En este último sentido, lo podemos comparar con los principios del derecho.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados, corresponden a aquellas bases o fundamentos que usan las empresas o entidades económicas para valorizar sus activos y pasivos, como también para reconocer las pérdidas y ganancias.

(Boletín Técnico N° 1 del Colegio de Contadores).

- Principio de la Partida Doble
- Principio de Continuidad de la Empresa o Empresa en marcha
- Principio del costo como base de valuación
- Principio de entidad económica o mercantil
- Principio de la moneda como común denominador
- Principio de la realización.

PRINCIPIO DE LA PARTIDA DOBLE

Fue inventado por Lucas Paccioli en 1492. Este principio tiene como base o fundamento una ecuación matemática de primer grado, consistente en:

$$\begin{array}{ccccccc}
 \mathbf{A} & = & \mathbf{P} & + & \mathbf{P} & & \\
 \downarrow & & \downarrow & & \downarrow & & \\
 \text{Activo} & & \text{Pasivo} & & \text{Patrimonio} & &
 \end{array}$$

Esta igualdad matemática es la base fundamental de la contabilidad y por lo tanto, siempre debe mantenerse inalterable cuando se registran contablemente los hechos económicos.

ACTIVO =	PASIVO +	PATRIMONIO	
30	20	10	
-20			Compra de producto por \$20
+20			Incorporación de producto en patrimonio

En este ejemplo sólo se transformó un activo en otro pasivo. No hay endeudamiento con acreedores.

El principio de partida doble se define señalando que todo hecho económico o transacción, para ser reconocido o registrado en la contabilidad, debe analizarse sobre la base de 2 posiciones o puntos de vista. En primer lugar, el origen de los recursos, ya sea que estos provengan de un activo, de un pasivo o del patrimonio y el segundo punto de vista, es la forma que toman estos recursos una vez que se han invertido.

04 de Septiembre de 2004

PRINCIPIO DE LA CONTINUIDAD DE LA EMPRESA

En este sentido la contabilidad presume, excepto que la escritura diga lo contrario, que la empresa tiene una duración indefinida. (Ejemplo: S.A. si no tienen estipulado nada al respecto se presume que tiene una duración de 99 años).

Por lo tanto en los casos en que se realizan ventas que abarquen más de un período, la contabilidad mide lo que el recurso actualmente vale, y no cuando se efectúa la compra a costo de adquisición. Este principio significa que la empresa constituye una especie de mecanismo que va agregando valor a los recursos que utiliza, es por ello que la rentabilidad se mide entre el precio de venta de un bien y el costo de adquisición o histórico. Es por ello que los activos (recursos de las empresas), que han sido adquiridos y no vendidos, se presentan en los estados contables y financieros, al costo de adquisición y no al de liquidación o realización.

PRINCIPIO DEL COSTO (Como base de valuación)

Este es un concepto fundamental de la contabilidad que hace que los activos se ajusten al valor que se pagó por ellos, este concepto se relaciona con el principio de continuidad de la empresa, por una razón muy simple.

Ejemplo:

\$1 → \$12.000.000
 (Mercedez Benz (valor de venta)
 que costó 1\$)

Sin embargo, este principio no es plenamente coincidente en una determinada especie de activo, por cuanto en éstos coincide el valor contable con el valor comercial (dinero, todos los activos monetarios son igual al que fuera recursos)

PRINCIPIO DE LA ENTIDAD EMPRESARIAL O MERCANTIL

La contabilidad pertenece y corresponde a la Empresa que es una persona jurídica diferente a la persona de sus accionistas o dueños. Por esta razón, si los accionistas o dueños reciben o retiran dinero, estos hechos, estados o transacciones producen efectos, tanto en la contabilidad de la empresa como en la del dueño o propietario, por cuanto, tal como se dijo, ambas personas son diferentes, teniendo también patrimonios diferentes.

Empresa	Impuesto (17%)
\$10.000.000	\$1.700.000
utilidades	

PRINCIPIO DE LA MONEDA (Como común denominador)

En la contabilidad sólo se registran los hechos, estados o transacciones que son medibles en dinero, lo que para algunas entidades significa una limitación en la contabilidad. Esto significa que existen situaciones que son imposibles de cuantificar, pero que sí tienen una importancia en la marcha y en las utilidades de la empresa. Es la alta capacidad del empresario, los estados de ánimos, que siendo evidentemente situaciones que influyen en los resultados de la empresa, constituyen en sí mismo un valor no medible. Sin embargo, hay un hecho externo que si se hace presente en los estados financieros de la empresa. Esto es la inflación y esta inflación contable se ajusta en este sistema mediante el sistema de corrección monetaria.

PRINCIPIO DE LA REALIZACION

Este principio significa que el resultado de esta acción se realiza en el período que se liquida la operación. En consecuencia, la realización se produce cuando los bienes y servicios se enajenan por medio del pago u otro modo de extinguir la obligación.

Respecto a lo anterior este principio establece el cambio de dominio sobre la cosa, por lo tanto, en el caso de los bienes muebles se produce al momento de despacharse o enviarse, y en el caso de servicios, al momento de prestarse estos.

REGLAS MODIFICADORAS DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES

Las reglas tienen un origen externo o internacional que se denominan convenios y aquellos que son de origen internos se convierten en normas obligatorias. Estas reglas internacionales, y que actualmente se aplican en el país son las siguientes:

- 1) El Principio Conservador o Prudencial: consiste en que en la contabilidad se debe registrar el monto menor de 2 valores de activos o resultados. Esto no es otra cosa que registrar las pérdidas cuando se conocen y las ganancias cuando se producen.
- 2) El Principio de Consistencia o Uniformidad: Implica que una vez adoptado un principio por una empresa, éste debe ser usado a través del tiempo para que la información de un período pueda ser comparada con la del siguiente. Esto significa que si utiliza el principio del devengado debe mantenerlo hasta el final.
- 3) El Principio de Importancia o Materialidad: Esto significa que todos los principios de contabilidad deben aplicarse cuando sean significativos. (Ejemplo: el valor menor a un determinado valor, por ejemplo el mínimo valor para emitir una boleta).

PRIMER ESTADO FINANCIERO: BALANCE GENERAL O ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Hay que diferenciar algunos conceptos contables para poder comprender y diferenciar los estados financieros y elaborar la contabilidad.

Estos términos son stock y flujo.

Stock o Inventario: Constituye una medición de tipo monetaria, de las cantidades de un determinado bien a una fecha determinada, y por lo tanto es un concepto de carácter estático.

Flujo: Es también una medición de tipo monetario, pero de variaciones entre dos fechas, por lo tanto, es un concepto de carácter dinámico y variable en el tiempo.

El Balance General es una enumeración o inventario de los recursos o activos, de las obligaciones o pasivos y del patrimonio de la empresa a una fecha determinada, siendo esta, por regla general, el 31 de Diciembre de cada año.

El Balance se considera una fotografía que demuestra el estado o condición de la empresa en un momento determinado.

¿Qué es un Activo?

Son los recursos o derechos que tiene una empresa o entidad económica que tiene la potencialidad de generarle beneficios económicos en el futuro. A modo de ejemplo se pueden citar las siguientes cuentas contables que permiten registrar los activos:

- Caja: dineros en efectivo
- Banco: Dineros depositados en una entidad financiera
- Edificios
- Vehículos
- Terrenos
- Instalaciones

¿Qué son los Pasivos?

Son las obligaciones que la empresa o entidad económica le debe a terceros que no tienen la calidad de accionistas o dueño:

- Acreedores
- Letras o documentos por pagar
- Proveedores
- Deudas bancarias

25 de Septiembre de 2004

Patrimonio contablemente constituyen todas las obligaciones que la empresa o cualquiera entidad económica le debe a aquellos terceros que revisten la calidad de socios o dueños de esa entidad económica o empresa.

Es distinto al patrimonio jurídico que constituye la capacidad que tienen las personas de contraer derechos y obligaciones.

Los derechos y obligaciones de la empresa están en los activos.

Los Pasivos de la empresa están constituidos por las obligaciones que contrae en el giro del negocio con acreedores.

La Cuenta de Patrimonio se compone de 2 ítems fundamentales:

- 1) Aquél constituido por el capital pagado por los socios (aportes)
- 2) Utilidades retenidas, esto quiere decir que no han sido pagadas a los socios (no han sido retiradas por ellos).

Dentro de estas cuentas, la primera es inamovible y sólo puede ser modificada mediante Escritura Pública.

Definición de Capital Pagado: Representa las contribuciones en términos monetarios (puede ser en bienes pero se tienen que traducir a dinero) efectuada por los accionistas o dueños de la empresa o entidad económica, lo que en la proporción de ellos les otorga el derecho a participar de las utilidades como de la administración de la empresa.

Una sociedad se administra según el Código Civil. Si la Escritura nada dice, por todos los socios.

Definición de Utilidades Retenidas: Representa las ganancias de la empresa, medidas desde el inicio de ella hasta la fecha del Balance General. Iniciado un nuevo período, las utilidades serán aquellas comprendidas entre las fechas de ambos balances.

Por ejemplo, si los socios no retiraron las utilidades del año 2003 y si lo hacen el año 2004, contablemente es necesario diferenciar las utilidades retenidas del año 2003 de las del año 2004. Una de las principales importancias de diferenciar contablemente por año las utilidades retenidas, es

que se rebaja de la tasa de impuesto lo que realmente se debía pagar durante el año en que esas utilidades se originaron.

Este registro se lleva en el libro de fondo de utilidades tributarias (FUT).

CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

Según la doctrina o teoría contable, se clasifican en circulantes y no circulantes.

Esto es producto de la fecha en que estos son recuperables o exigibles respectivamente (liquida, no prescrita, actualmente exigible, etc.)

Contablemente, todo activo o pasivo es recuperable o exigible dentro del año, contado desde la fecha del balance general. (período contable 01-01 al 31-12 /Excepción período contable agrícola 01-06 al 01-06)



(circulantes: están dentro del período)

Ejemplo: se contrajo una obligación el 15 de Enero pero con obligación de pagarla el 15 de enero del año siguiente, en este caso sería un activo NO circulante)

En los Pasivos Circulantes están comprendidos todas aquellas obligaciones exigibles dentro del año. A modo de ejemplo se puede citar las siguientes cuentas:

- Cuentas por pagar a corto plazo
- Acreedores
- Impuestos
- Provisiones
- Salarios y Remuneraciones

Los Activos Circulantes comprenden las siguientes cuentas:

- Caja (todos los movimientos en dinero efectivo)
- Banco
- Depósitos a corto plazo
- Letras por cobrar cuyo vencimiento no exceda el 31 de diciembre del año que se trate.
- Otros.

Es importante determinar el giro del negocio para clasificar los activos circulantes.

Por ejemplo, un edificio para una empresa de un rubro diferente al de la venta de inmuebles, sería parte del capital, en cambio si se trata de una empresa constructora por ejemplo, sería parte del activo circulante.

Los activos no circulantes, dependiendo del giro del negocio, por regla general están constituidos por los edificios, galpones, maquinarias, muebles, terrenos y todas aquellas cuentas por cobrar o inversiones que excedan el plazo del 31 de diciembre de cada año.

Son pasivos no circulantes todas las obligaciones que la empresa tiene con terceros que no revisten la calidad de socios o dueños y cuya exigibilidad va más allá del 31 de diciembre.

Una vez clasificadas las cuentas en una contabilidad estas deben, en definitiva, reflejarse en los ya señalados estados financieros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivos
- Notas que se incorporan a un estado financiero
- Informe que emiten los auditores externos

Siendo el principal de ellos el Balance General o Estado de Posición Financiera. Este balance general puede tener 2 formas:

- 1) Horizontal o en forma de cuenta que es la forma más común o tradicional. Esta forma es la exigida por la Superintendencia de Valores y Seguros para todas las Sociedades Anónimas, presentándose los activos en el lado izquierdo y los pasivos y el patrimonio en el lado derecho de la cuenta.

Ejemplo:

ACTIVOS	PASIVOS
Caja	Cuenta por pagar
Bancos	Préstamo Bancario
Edificios	Patrimonio
Cuentas por cobrar	
	PATRIMONIO
	Capital Pagado
	Utilidades Retenidas

- 2) La exigida por el Servicio de Impuestos Internos que se denomina el Balance Tributario que le es exigible a todos los contribuyentes del impuesto anual a la renta y que declaran sobre la base de renta efectiva.

La única forma de declarar renta efectiva es mediante contabilidad.

La diferencia de declarar renta presunta está dada porque el Servicio de Impuestos Internos permitirá rebajar hasta un 30% de entradas o ingresos como gastos necesarios para declarar la renta. Este segundo sistema de declarar la renta no necesita llevar contabilidad.

Este balance tributario se conoce también con el nombre de Balance de 8 Columnas por estar compuesto dicho formulario por 8 partidas que aglutinan la totalidad de las operaciones o transacciones de una empresa o entidad económica durante 1 año, incluyendo también las pérdidas y ganancias (este balance tributario se compone del Balance General y el Estado de Resultados).

DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
SUMA DE LOS DEBITOS	SUMA DE LOS CREDITOS	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	UTILIDADES O GANANCIAS
1	2	3	4	5	6	7	8

No significa que en el debe se anota lo que se debe ni en el haber lo que le deben a la empresa, sino que es sólo una tipificación universal.

Constituye un saldo deudor cuando las sumas del debe son superior a las del haber.

Contrariamente, hay saldo acreedor cuando las sumas del haber son superiores a las del debe.

Ejemplo:

CUENTA CAJA	
DEBE	HABER
<p>Aquí se anotan todos Los aumentos de los Activos</p> <p>(1) 5.000.000</p>	<p>Aquí se anotan todas las disminuciones de activos</p> <p>(2) 4.000.000</p>

(1) INGRESAR \$5.000.000
como venta a la empresa
(2) El mismo día la empresa
decide depositar \$4.000.000

CUENTA BANCO	
DEBE	HABER
<p>(2) 4.000.000</p>	

Esta cuenta corresponde a un
activo circulante.

CUENTA VENTAS	
DEBE	HABER
	<p>(1) 5.000.000</p>

Esta cuenta NO es activo.
Es resultado.

Cualquier anotación que se incorpora en el debe necesariamente va a tener un efecto igual en el haber.

Ahora, traslademos esta operación al Balance Tributario:

NOMBRE CUENTA	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
	SUMA DEBITOS	SUMA CREDITOS	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	UTILIDADES O GANANCIAS
Caja	5.000.000	4.000.000	1.000.000	-----	1.000.000	-----	-----	-----
Banco	4.000.000	-----	4.000.000	-----	4.000.000	-----	-----	-----
Ventas	-----	5.000.000	-----	5.000.000	-----	-----	-----	5.000.000

ESTADO DE RESULTADO PROPIAMENTE TAL

Es un estado financiero que registra las pérdidas y ganancias de una entidad económica entre 2 hechos determinados. Este estado financiero, al contrario del Balance General, presenta o registra un flujo y por lo tanto es un estado financiero dinámico y la determinación de que sí hubo pérdidas o utilidades en el ejercicio se determina por la diferencia entre ambas partidas.

Las ganancias son aquellas que se generan o son el producto de los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios que están directamente ligadas al giro del negocio.

Ejemplo:

En una S.A. se distinguen:

- 1) Ingresos Operacionales
- 2) Ingresos no Operacionales

Esta diferencia se hace porque se ha dado el caso que los ingresos operacionales registran pérdidas que sin embargo, se ven compensadas por los ingresos no operacionales, que son aquellas transacciones no pertenecientes al giro. (Ejemplo: intereses por colocaciones bancarias; venta de activos fijos, etc.)

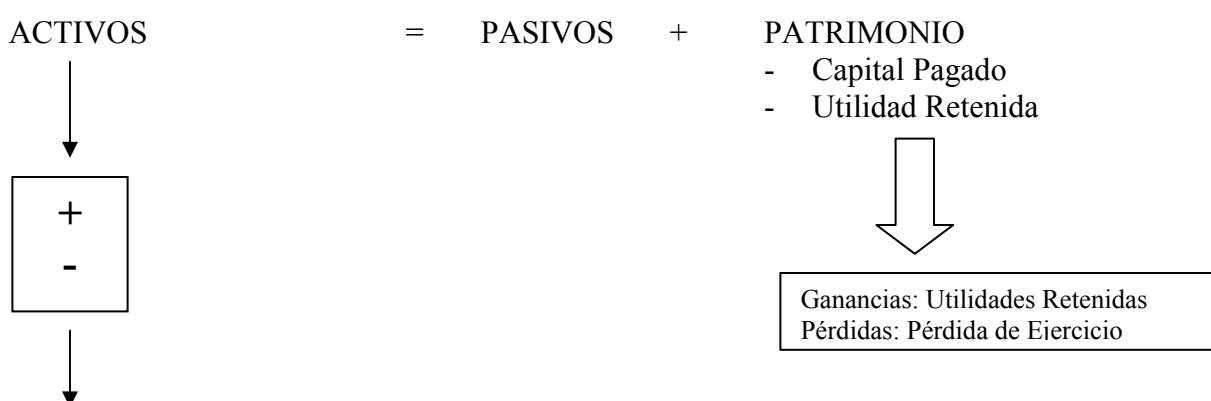
Por otra parte, las pérdidas son aquellas partidas ligadas directamente a los costos que se tuvo que incurrir para poder realizar la venta (costos fijos; costos variables, mantención, materias primas, etc.)

Contablemente, los ingresos son aumento de activo (provocan inmediatamente el aumento de un activo) y las pérdidas provocan inmediatamente una disminución de estos.

En este mismo sentido, cuando la contabilidad registra mayores ingresos que los costos, los estados financieros presentan una utilidad neta (antes del pago de los impuestos). En caso contrario, los estados financieros reflejarán una pérdida.

Relación entre el Balance General y el Estado de Resultados

El Balance General presenta una estrecha relación con el Estado de Resultado, tanto al inicio como al final del período contable, por cuanto debe ser idéntico a las variaciones que presentan los activos en el Balance General. Conjuntamente con ello, los pasivos y el patrimonio también deben registrar una variación idéntica a lo producido en los Estados de Pérdida y Ganancias y a las variaciones de los activos.



Las ganancias y las pérdidas afectan a los activos y esto necesariamente se tiene que ver reflejado en su contraparte.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

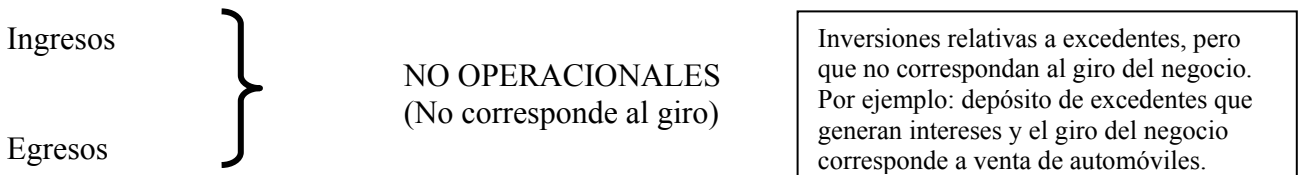
Este estado financiero es el que presenta las variaciones que se producen entre los ingresos en efectivo y que provengan de actividades de operación, actividades de financiamiento e inversión de una empresa entre 2 fechas determinantes.

Distinción:

Por regla general las empresas tienen OPERACIÓN, que son transacciones propias del giro del negocio.

Por lo tanto, fuera de ello corresponde clasificar todos los ingresos o egresos No operacionales.

OPERACIÓN  GIRO DEL NEGOCIO



La importancia de esta distinción está dada porque permitirá conocer si las utilidades que está recibiendo la empresa son producto de su giro (Operación) o bien son producto de gestiones No Operacionales.

Esta información que aporta la contabilidad permitirá a la empresa seguir o cambiar de giro.

Este estado financiero es dinámico de igual manera que el estado de resultado. En esta contabilización el efectivo comprende 2 conceptos:

- El concepto propiamente tal de dinero
- El efectivo equivalente (que se puede traducir a dinero. Ejemplo: Pagaré a la Vista, Inversiones, etc.)

RELACION ENTRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

La relación entre estos 2 estados financieros es directa, por cuanto los flujos o movimientos de ingresos y egresos en efectivo se reflejan en el stock de activos y pasivos de los Balances Generales.

RELACION ENTRE EL ESTADO DE RESULTADO Y EL ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

En este sentido su relación también es directa, por cuanto los ingresos y egresos que significan utilidad o pérdida, igualmente se ven reflejados en el flujo efectivo, con la única diferencia que en el primer caso reflejan la situación a una fecha determinada y el flujo efectivo va reflejando las diferencias que se producen diaria, semanal o mensualmente.

El flujo efectivo es mucho más dinámico.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

Existen además de los estados básicos (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo Efectivo), estados financieros adicionales o complementarios que proporcionan información de manera más desagregada que la incluida en los estados anteriores.

El primero de estos estados se denomina "NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS". Esto no es otra cosa que la divulgación de algunas informaciones que adicionan o complementan la información que proporcionen los anteriores estados financieros. Por lo tanto, estos últimos no tienen existencia propia.

De acuerdo a las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros, las principales notas a los estados financieros son las siguientes:

- Criterios contables aplicados y los cambios que respecto de ellos se hubiere realizado en el período al cual corresponde la nota (ejemplo: depreciación acelerada que se señala en el mismo estado financiero como una nota al final.)
- Corrección Monetaria
- Utilización de moneda extranjera (por el tipo de cambio)
- Todas aquellas notas que permitan comprender e interpretar las partidas del Balance General, del Estado de Resultados y del Estado de flujo Efectivo. (ejemplo: si la empresa tiene una demanda judicial)

EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES. Es un documento mediante el cual una entidad independiente que reviste la calidad de auditor, opina sobre la revisión practicada al Balance General, Estado de Resultado o Estado de Flujo Efectivo. Este informe es una especie de certificado que constituye la garantía de la fe pública, que cada una de las cantidades registradas en los diversos estados financieros se han contabilizado de acuerdo a los principios aceptados y a valoraciones razonables. El informe, en síntesis, expresa:

- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa.